

ACTA DE INSPECCIÓN

_____, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno en **IBERHIPAC, SA,** (Cáceres).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada al control de procesos para la medida de espesores, con sede ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de Construcción y Puesta en Marcha fue concedida por la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura en fecha 15 de junio de 2000 y posterior aceptación de modificación de la instalación radiactiva (MA-1) por parte del CSN el 21 de abril de 2014.

La Inspección fue recibida por _____, Director de la fábrica y por _____, Supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva dispone de un equipo para medida de espesores, situado en la línea de producción del _____ y que se encuentra parada permanentemente. _____



- El equipo es de la firma | _____ que contiene una fuente radiactiva encapsulada de | _____ de actividad nominal, a fecha 25 de noviembre de 2004 y | _____. Dispone de semáforo y de pegatina con trébol de radiación. La inspección no observó ningún grabado con el contenido radiactivo del equipo. _____

DOS. EQUIPAMIENTO EN RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un detector de radiación de la firma | _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de detección y medida de la radiación en el que se establece que la calibración se realizada cada cuatro años y la verificación cada mes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- Se dispone de un dosímetro personal y un dosímetro de área. Se encuentran disponibles las lecturas dosimétricas, procesadas por el | _____. Se observa que dichas lecturas, durante todo el 2020, fueron de fondo. _____
- El supervisor realiza un reconocimiento médico anual en | _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados. _____
- Se dispone de certificado de calibración emitido | _____. Dicho certificado tiene fecha el 23-01-2017. Según se muestra en unas semanas se llevará a calibrar el equipo de nuevo al | _____
- Se registran las verificaciones realizadas al equipo de detección y medida de la radiación. Última en fecha 04-02-2021. _____



- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad de origen de la fuente de _____ de actividad en fecha 25-11-2004, _____
- Se muestra a la Inspección el acuerdo con el proveedor para la devolución de las fuentes en desuso. _____
- Se realizan los controles de los niveles de radiación en la instalación. Último registro en febrero de 2021. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado con referencia _____ donde se anotan los registros de la vigilancia radiológica ambiental mensual, fecha de envío y recepción del monitor de radiación recién calibrado. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación del año 2019. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de febrero de dos mil veintiuno.

IBERHIPAC, S.A.

Firmado por _____ el día
23/02/2021 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Supervisor de la Instalación



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "IBERHIPAC, SA," para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DOCUMENTO DE MANIFESTACIÓN O REPARO

La Inspección, realizada por | | el pasado 17 de febrero de 2021, fue recibida por | | actual Director general de Ibehipac, S.A. y por | | Supervisor de la instalación.

| |, persona que aparece en el acta formalizada inicialmente corresponde al anterior Director general de Iberhipac, S.A.

Supervisor de la Instalacion

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/18/IRA-2434/2021, correspondiente a la inspección realizada en IBERHIPAC, S.A el día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios remitidos por el titular en documento de respuesta al acta con número de registro de entrada 1609 y fecha 08-03-2021.

Fdo.:

Firmado por _____ el día 12/03/2021
con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

